

**1. Obtención de la Muestra:**

- a. Rotular los tubos a utilizar (ver 1.b) con el nombre y apellido del paciente. Rotular los tubos verificando que el nombre y apellido del paciente esté escrito **exactamente igual que en la orden médica.**

- b. Obtener sangre entera por venopunción.

Recoger la extracción en tubos tipo Vacutainer que contengan gel separador.

- tubos tapa blanca (para preparación de plasma que contienen K<sub>2</sub>EDTA liofilizado, PPT)
- o tubos tapa amarilla/naranja (tubos para obtención de suero, SST).

Recoger hasta el volumen indicado en el tubo para asegurar una correcta relación muestra/aditivo contenido en el tubo. Obtener dos tubos por paciente, mínimo 10 ml de sangre en total.

Nota: Nosotros podemos proveerle los tubos tapa blanca PPT.

- c. Extraer las muestras con el único fin de las determinaciones solicitadas. No se admitirán tubos que hayan sido utilizados parcialmente para otras determinaciones en el laboratorio de origen. No se admitirán muestras de suero o plasma en tubos tipo Eppendorff ya separadas.
- d. No utilizar tubos que contengan heparina como anticoagulante.
- e. Invertir suavemente 5 veces.
- f. Dejar reposar verticalmente durante 30 minutos aproximadamente en caso de usar tubos para obtener suero.
- g. Centrifugar los tubos de sangre dentro de las 2 horas siguientes a la extracción a la velocidad y tiempo sugeridos por el fabricante de los tubos que use. (ejemplo: tubos PPT, centrifugar a 1100-1500 g 10 minutos; tubos SST, centrifugar a 1300-2000 g 10 minutos)

**2. Conservación:**

**De ser posible**, enviar los tubos primarios centrifugados el día de la extracción

**De no ser posible**, congelar los tubos primarios centrifugados a -20°C hasta el día del envío, no más de 7 – 10 días como máximo.

**NO DEBE SEPARARSE EL PLASMA o SUERO DEL TUBO PRIMARIO**

### 3. Embalaje y Transporte:

El envío de las muestras deberá ser realizado siguiendo estrictamente las normativas de bioseguridad estándares, refrigeradas.

Realizar un embalaje triple que cumplas las normativas internacionales al respecto.

- a. Colocar los tubos con muestras (recipiente primario) dentro de un envase secundario estanco y a prueba de fugas junto con material absorbente en cantidad suficiente como para absorber todo el líquido contenido en los envases primarios en caso de rotura o fuga. Incluir material refrigerante en el recipiente secundario para evitar que la temperatura de las muestras supere los 25°C durante el transporte.
- b. Colocar el envase secundario en un envase externo que lo proteja de posibles daños físicos durante el transporte.

Dentro del envase externo colocar un sobre impermeable (ej. folio), conteniendo:

\*Orden médica o planilla de solicitud de la determinación.

\*Ficha del LNR con datos clínicos/epidemiológicos. (RG VH 02 Planilla datos LNR HV (versión vigente) disponible en [www.hepatitisviral.com.ar](http://www.hepatitisviral.com.ar)).  
Completar la ficha con la mayor cantidad de datos posibles.

**No omitir en las fichas la siguiente información:**

**DNI del paciente, mail de contacto del profesional derivante, estado del paciente en relación al tratamiento antiviral y resultados previos tal como se solicitan en la ficha.**

- c. Por fuera del envase externo colocar la identificación del remitente y del destinatario.

**No omitir en la caja externa la siguiente información del remitente:**

**Nombre y Apellido del remitente, Institución derivante donde se atiende el paciente, mail de contacto del responsable del envío ( IMPRESCINDIBLE)**



**Instructivo para la Obtención,  
Conservación y Transporte de  
Muestras al Laboratorio  
Nacional de Referencia para  
Hepatitis Virales. LNR INEI-ANLIS  
"Dr C.G.MALBRAN"**

Código OD-VH-02  
Versión 00

Fecha de revisión:  
13/03/2020  
Página 3 de 3

\*Etiqueta del destinatario

**Dr. Jorge Enrique Gonzalez  
Servicio Hepatitis & Gastroenteritis  
Departamento Virología  
INEI ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán"  
Av. Vélez Sársfield 563, CABA  
Código postal: C1282AFF**

**4. Envío de las muestras**

- a. Remitir las muestras al LNR por la vía habitual. En caso de incluir las muestras en encomiendas para otros Servicios, avisar por correo electrónico según el punto 4.b. Se recomienda muy especialmente tener en cuenta los feriados y realizar el envío de lunes a miércoles, para evitar que lleguen a destino en fin de semana.
- b. **Notificar** que se efectuó el envío de las muestras al destinatario por e-mail a [jegonzalez@anlis.gob.ar](mailto:jegonzalez@anlis.gob.ar) ó [svladimirsky@anlis.gob.ar](mailto:svladimirsky@anlis.gob.ar).
- c. O por teléfono al : 011-4301-7428 ó 011-4302-5064 interno 201 de Lun a Vie de 08:00 a 15:00 hrs.
- d. Utilizar estos contactos para cualquier consulta .
- e. Realizar la derivación correspondiente a través del SNVS 2.0 Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud 2.0, utilizando el SISA (Sistema de Información Integrada Sanitaria Argentina). <https://sisa.msal.gov.ar/sisa/#>

***La única vía de devolución del resultado será a través del SISA***